



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

D. ADRIÁN TORRES ROSENDO, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, (Sevilla)

HACE SABER:

Que por acuerdo de Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de septiembre de 2024, se aprobó definitivamente el proyecto de actuación instado por D. Javier Baquero Portero, actuando en representación de SB 36 LASIERRA, S.L., para la implantación de Centro de Astroturismo en finca San Benito (Polígono 11, Parcela 9) de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 32.2e) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento general de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

En Cazalla de la Sierra, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde – Presidente

Fdo.: Adrián Torres Rosendo.

Código Seguro De Verificación	TecdyjpRHawdlTOFfx5eUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Torres Rosendo	Firmado	16/12/2024 10:36:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TecdyjpRHawdlTOFfx5eUQ==		



Plaza Doctor Nosea 1 – Tfno: 954 88 42 36 Fax: 955 02 28 29 – <http://www.cazalladelasierra.es>

2/2

Código Seguro De Verificación	TecdyjpRHawdlTOFfX5eUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Torres Rosendo	Firmado	16/12/2024 10:36:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TecdyjpRHawdlTOFfX5eUQ==		

